

Acta N°: 05-2018. - Sesión Ordinaria que celebró la Corporación Municipal del municipio de Barro Colorado, Cayo, jueves 15 de febrero del año dos mil dieciocho. Puntos 9.15 de la mañana, en el salón de sesiones del palacio municipal, reunida la Corporación Municipal presidida por el Lic. Wilfredo Cáceres Argueta, en su condición de alcalde municipal de



legalmente acreditado mediante acta especial N° 22-2017, de fecha 17 de diciembre del año 2017, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, en la asistencia de la vice-alcalde municipal profesora Ana Lilia Elvir Ferrer, de los Regidores Municipales: 1° Wilber Lara Hernández, 2° Lic. Andrés Fernando Fúe Román, 4°) Osmar Milgros Ynes Villada, Cristóbal y Fiorelinda, Regidor 3°, Lic. Martha Retina Hernández, Cáceres, Regidor 5°, Lic. Mónica Puyoso Cáceres Hernández, Regidor 6°, José Andrés Durazo Torres, Regidor 7°, Licda. Ana Luisa Hernández Bobadilla, Regidora 8°, en representación de la sociedad civil asistieron la profesora Marta Rutierrez Elvir, Comisionada Municipal, señoras Melis Mauricio Fuentes Hernández, Rigoberto Rutierrez, Edwin Carlos Hernández Castillo, Norma Oudina Flores Hernández y Adrian Ferrer, miembros de la CCT.

per ante el secretario Municipal que da fe se desarrolló la sesión aprobando la agenda siguiente: 1°: Comprobación del quórum y apertura de la sesión 2°) Oración a Dios.

- 3°) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior y Correspondencia recibida
- 4°) Informe de miembros Municipales
- 5°) Definir situación laboral de la Tesorero Municipal
- 6°) Discutir las funciones de los empleados Municipales
- 7°) Abordar el tema de contaminación por deterioro del alcantarillado sanitario de Barro Colorado. Invitados Yamila Hernández, presidenta patronato La Barro Colorado y Marco Torres, presidente de la Junta de aguas Barro Colorado.
- 8°) Aprobar Ampliación al presupuesto Municipal con fondos de la transferencia del mes de diciembre de 2017.
- 9°) Asuntos varios

10. Cierre de la sesión - DESARROLLO.

- 1°) Después de comprobar el quórum el señor alcalde Municipal declaró abierta la sesión en la hora antes indicada
- 2°) La profesora Marta Rutierrez, dirigió la Oración a Dios.
- 3°) El secretario Municipal dio lectura a la acta de sesión anterior la que se aprobó y firmó sin modificación, acto seguido fue leída la Correspondencia recibida la que se legajo.



40) Informe de miembros municipales.

a) - Crislián Yee Llorca Jordano, Regidor 3º, informó de las actividades siguientes: 1º) Junto con el Técnico de Catastro y Topografía se constituyó a la aldea de Nueva Esperanza e inspeccionaron y midieron el terreno propiedad del señor Mario Hernández, el cual se tiene en trato con la municipalidad para construcción de una casa comunal cuya dimensión es de 38x23 metros, en la medida preliminar y a que es necesario remediarlo en vista que el cultivo de café obstaculiza informó que en la reunión que sostuvieron el martes 6 de febrero el señor Hernández, de 300 mil lempiras que era el precio preliminar se bajó a la cantidad de 260 mil lempiras, un precio justo que lo consideramos aceptable; y en esta misma reunión se negoció el terreno del señor Luis Amilean Batres, a través de su representante Sr. Noel Guerra, el que está contiguo al edificio de la municipalidad. Ovidio Miranda es el Técnico encargado de Catastro, responsable de emitir las medidas de estas parcelas de terreno.

2º) Con su compañero Regidor Ovidio Ferrero, el cual también es presidente de la Junta Local de Productores de Café de la zona o de este municipio, realizaron trabajos de evaluación de las calles en mal estado, se incluyó la Comunidad de Huancos, Casco Urbano, Pos Flores y la zona alta; También acompañó en este trabajo un Quetzalero.

b) La Chofa Milva Reticio Hernández, Regidora Municipal solicitó al Sr. Alcalde un informe o copia de los proyectos que se han ejecutado en el área de cultivos y deporte y a que revisita con uno de estos proyectos en vista que están trabajando en la elaboración de un plan operativo; a finales del mes de marzo cuestionará con amigos expertos un curso de capacitación dirigido a empleados y funcionarios municipales a fin de ser más eficientes y mejorar mecanismos de calidad en atención al contribuyente.

c) La Chofa Dina Celis Eche, Vice-Alcalde Municipal informó que se reunió con directivos de la Red de Mujeres y cuyo objetivo es evaluar el Plan Operativo, y considerando que la Comunidad de Moaca es una área recuperada recientemente se procedió a la organización de un grupo de la Red Mujeres, a las que se les brindará todo el apoyo para impulsarlas en su desarrollo.

4) anteriormente no se le daba prioridad.

d) El Sr. Andres Hernan Finto, Regidor 2º, informo de las actividades que ha realizado durante esta quincena y es lo siguiente:



1º Asistió a la reunión de la Junta Directiva de Mancomunados Agua y Repara, Sempino, en donde se reestructuro la misma, y la presidencia recayo siempre al municipio de Repara, representado por su alcalde Sr. Edgar Murillo, y la Tesorería, quedo a responsabilidad del municipio de las Flores, representado por su alcalde Sr. Wilfredo Coceres.

2º Asistió a los actos de inauguración de la escuela Renacimiento en la aldea de Corralitas la que fue financiada por la Institución CEPUDO y esta Municipalidad, agradeció a los vecinos de esta comunidad por sus atenciones en este evento de inauguración.

3º Se reunió con los Jefe de Salud departamentales Dr. Henry junto a otras personalidades, para tratar de resolver las debilidades que han venido presentando la Red Descentralizada de Salud Pos Flores Talgua y Repara.

4º Participo e integro la Comisión negociadora en la compra de los solares uno ubicado en Nueva Esperanza propiedad del señor Mario Hernández y se logro que este lo dejara listo en los 260 mil Lempias igual con el Sr. José Noel Guerra, quien representa al Sr. Luis Amilcar Batres, dueño de un solar ubicado contiguo al palacio municipal del cual cuyo objetivo es ampliar el edificio municipal y este tambien se logro bajar en 260 mil Lempias quedo pendiente de confirmar.

5º En esa misma fecha se reunió con los Tecnicos de Plan, acompañado a la Jefa Mita Leticia Humandy, Ana Luisa Hernández Jefa Dina Celis Vice-alcalde Municipal y al Sr. Alcalde Mpal. ya que hicieron la presentación del proyecto construcción de Biblioteca pública en la escuela Belarmino Vargas de aldea Japosuma el que hoy se ha convertido en un Centro de Educación Básica.

6º Asistió a una reunión en la que recibieron la presencia de la señora Vanusa Barrios, representante de la FAO, y proyecto DEAN, para conocer las experiencias con el PROMUSNA, en asuntos pedagógicos, por lo que se sugirió a la Regidora Municipal Ana Luisa Hernández, actual Directora Municipal para que se les de seguimiento con los maestros a los talleres e clases pedagógicos.

7º Se solicitaron los empleados que laboran en el centro de Salud de Pos.



Ferres (entre) la compra de un aire acondicionado, ya que en esta estructura nueva no queda ventilación y es terrazo el techo de la misma,

8) La Jefa Ana Luisa Hernandez, Regidora Municipal, informó de las siguientes actividades: 1º) Expone que como encargada de la Dirección Municipal de Educación se han realizado actividades que benefician a la niñez; fueron revisados los currículos y enviados a Tegucigalpa de los maestros que trabajan atendiendo el área de PROHECO los que atenderán los CÉPREOS también ya están ubicados pagados por la municipalidad.

2º) Informó que el Sr. Alcalde ya firmó el Convenio con Han en Honduras, para el financiamiento de una biblioteca en el Centro Bánico Balduino Vargas de Tepeosuma, por lo que se estará haciendo la transferencia de \$fs. 200.000.-, se continuará en este edificio la biblioteca considerando que es sede de una de las redes de este municipio y está son algunas de las reglas del donante, en este proyecto le corresponderá a la municipalidad reubicar un piso o sección que está en este terreno para instalar la biblioteca. Han estará equipando esta biblioteca y dará también mochilas escolares a los niños que son afiliados a su institución.

3º) Se estará capacitando a 40 maestros en el área de Matemáticas y posteriormente un diplomado para trabajar con niños especiales.

4º) Se construyó un Centro Educativo en la Comunidad de Moaco por lo que es necesario nombrar un recurso para beneficiar a los niños y niñas, se entregaron pupitres donados por CÉPREO lo mismo que a la escuela de Mangual y se está gestionando más pupitres para beneficiar a más escuelas.

5º) Se está construyendo el cerco perimetral de la escuela Teresa Madrid y escuela Resarcimiento de aldea de Loralitos.

6º) Se recibió la visita de personas de la FRO para conocer las experiencias sobre implementación de merienda escolar, se giró un oficio a los directores de los Centros educativos para darle seguimiento a la implementación de los huertos pedagógicos y ellos serán los responsables en cada Centro educativo.

7º) Se recibió también la merienda escolar por parte del PMA y será distribuido en cada Centro educativo.

se apoyara con un docente en especialidad en informática para beneficiar a los alumnos del Centro Básico Vicente de la Cruz de la aldea de Mesehu.



9º Relacionado con los huertos pedagógicos el miembro de la CRT Edmundo Carlos Cortés, solicitó se envíe una nota a la Junta de Ayer de Colacao, ya que estos quieren racionalizar el agua para el huerto en la escuela de dicha Comunidad.

10) = La Profesora Mirna Cisneros Hernández, Regidora Municipal expone que como integrante responsable de la Comisión y Desarrollo Local, tiene planes y está con la idea de dinamizar y atraer el turismo aprovechando la riqueza que tiene este municipio en sitios turísticos, con MAPANCA, está haciendo los gestiones para coordinar y dinamizar y atraer turistas al balneario Aguas Termales, pidió el apoyo de estas iniciativas a sus demás compañeros Regidores, y por su parte está con la disponibilidad de tiempo y dará su mayor esfuerzo y apoyo.

11) = Melquén Yrua, Regidor Municipal informó que asistió a los actos de inauguración de la escuela en Corralitos financiado por CEPUDO

De esta construcción el Cerezo financiado por la municipalidad el que tiene un avance del 30%, así mismo se está trabajando con unos balcones para el Centro de Salud en Monte de la Virgen.

b) = Expone que dialogó con el nuevo Alcalde Municipal Daniel Deray del municipio de Talgua, Comapa, y tocaron el tema de arreglo de la Calle troncal de la Hacienda a Monte de la Virgen y la Hacienda a Nueva Esperanza, el cual se comprometió en arreglar con sus propios recursos o sea por medio de la Alcaldía Municipal de Talgua, la reparación de estos tramos ya que la mayor parte esta Carretera está en mal estado por lo que propone se repare el tramo de El Huevo a Monte de la Virgen coordinando los recursos del Fondo Cafetero Nacional y Transferencia Municipal ya que esta calle se encuentra intransectable.

12) = Ovidio Ferrero Torres, Regidor Municipal, informó que se ha reunido con los Técnicos de USRD, para elaborar informes de los puntos de agua de Monte de la Virgen, Socon, Farayales, Rinillas y Nueva Esperanza los cuales se harán llegar a Tegucigalpa para su análisis, hay debilidades a pesar que se han capacitado y participado en los procesos de Transformación, es necesario que la administración sea más clara y transparente, el problema que ellos presentan es en el mercado



de los libros administrativos.

b) - Acompañó al señor alcalde Municipal en los actos de inauguración de la escuela de Corralitos, el que fue financiado por CEPADO y expresó su agradecimiento a la Corporación pasada por sugerencia. c) - Para efectos de aclaración del informe presentado en sesión anterior, según datos oficiales, la asignación del Fondo Cafetero Nacional a este Municipio este año es por la suma de Hs. 647.500.00, de los cuales para Terracería Hs. 569.400.00 y para DREMAJE Hs. 77.700.00, en esta área - únicamente se construirán los cabezales de las alcantarillas.

De los totales anteriormente descritos pueden disponer de lo siguiente: Hs. 499.504.73. para Terracería, en vista que presenta un sobregiro de 69.895.27. Remanente correspondiente a la vigencia quinta asignación para Terracería y Drenaje Hs. 32.25 - La producción sacata reportada para este municipio es la cantidad de 39.717.60 quintales de café.

d) - El Informe de evaluación de las carreteras no lo presenta, pero éste está en un avance del 95%, se incluyó la calle del Adiro y Cuauis la que presenta problemas pero no graves como en la zona alta, en el sector de Mariposas no se utilizó maquinaria. Se tiene programado desarrollar una sesión con los productores de café y posteriormente con la Corporación Municipal para trabajos Ordenadamente, será a finales del presente mes.

Con la partida que está aprobada para DREMAJE, por acuerdo tomado entre los dirigentes de AMACAFE y APROCAFE, este año únicamente se construirán los cabezales o tragantes de alcantarillas. Solicito que es necesario coordinar con la Municipalidad para instalar una alcantarilla en la escuela de Corralitos y en otros sectores del municipio. En el sector del Cruce de Calle de Mardel a Monte de la Virgen, sugiere se haga una limpieza precisamente en el sector de los 'Parrucitos' aquí se necesita construir una volqueta y retroexcavadora para botar materiales.

b) En el sector de la Hainudita a La Juntas, se necesita reparar una alcantarilla, y es en este sitio donde ha presentado problemas por asaltos a carros repartidores y vecinos del Municipio que circulan por este sector.

c) En el sector de Parque Elague se necesita hacer trabajos de arreglo de Calle, pero debido a problemas ambientales, aquí

unicamente se puede utilizar trabajo en mano de obra.

d) En el sector de la Ciénega de Mercedes por la contaminación que causa tirar las aguas negras directamente a la quebrada y esta contamina a todas las Comedidades hacia abajo a desembocar al río Mijorote, solicito ver la posibilidad de contratar un ingeniero para elaborar el estudio de un sistema de alcantarillado en el Céntrico de Mercedes.

El señor Alcalde Municipal Sr. Wilfredo Cáceres Argueta, presentó informe de las autoridades siguientes: 1º. Constituyó una reunión o asamblea de la Mancomunidad PUCA, a la que asistieron los siete municipios que la conforman: Repara, La Aguada, Los Flores, San Rafael, Atitlán, S. B. La Unión y Palguera Limpia, acompañados de otras personalidades y se llevó a cabo la elección de la nueva Junta directiva, cuya presidencia recayó siempre en el municipio de Repara, representado por su Alcalde Edgar Murillo y la Tesorería recayó en el Municipio de Los Flores. - se abordaron temas relacionados con la Merienda escolar la que iniciará nuevamente en el mes de Marzo, esta se conforma de siete elementos nutritivos producidos localmente en cada municipio y es beneficioso para los niños ya que hay niños que no tienen alimentación en su casa y esto les sirve para poder aprender mejor en la escuela.

2º) Se reunió en fecha 6 de febrero del corriente año con el Dr. Henry García, jefe de la Región de Salud y se analizó la problemática de la Red descentralizada de Salud ya que dependemos de la Red de Repara manifestando que como Municipio se han hecho importantes gestiones en construir de nuevo los centros de Salud, debido a la insalubridad en que estos venían funcionando, particularmente el centro de Monte de la Virgen, que se fundó con la Institución CEPADO, Los Flores, centro con la Embajada de Japón y en Mercedes con fondos del Gobierno y Municipalidad; actualmente a presentado atrosos en volver a iniciar debido a la transición del Gobierno en su gobierno, pero ya se firmó el convenio para iniciar Operaciones e informó que con la Red de Repara estarán funcionando hasta el mes de Julio 2018, en el mes de Agosto se pasará a la Red coordinada por la ColosUCA, el 8 de febrero iniciaron formalmente a trabajar todos los empleados de Salud en este Municipio, se espera que esta administración trabaje mejor.

3º. Hablo acerca de la Comisión que se formó para negociar con los propietarios de los terrenos Mario Hernández, en Nueva Esperanza





considera un precio accesible por \$260,000.00 para construir la Casa Comunal y al Sr. Luis Amilcar Bathe, a honor del Sr. José Noel Herrera, por la suma de \$250,000.00, siendo esto el último precio, y este terreno se puede utilizar para parques de las personas que visitan y pagan impuestos a la Alcabala y para construir otras oficinas. Además también por su cuenta corre el pago de honorarios profesionales e impuestos de Tradición de Bienes Inmuebles. En consecuencia la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar la compra de los parcelas de tierra antes mencionadas, los que deben ser pagados por medio de la Tesorería Municipal en dos desembolsos de mil quinientos como anticipo.

4º) Informé de la reunión que fue invitado en la aldea de Maizosa para socializar la construcción del proyecto 'Fuente relictual' cuya estructura será metálica en el paso de la quebrada Agua Caliente que conduce a esta Comunidad, el costo del proyecto es de 500 mil Quetzales, y según se está cuestionando se construirá por medio del NOR-TRANSANISANO Allan Sowers, el que aporte mano de obra calificada en estructura de acero y concreto; La Comunidad aportará mano de obra no calificada y para afianzar este compromiso presenten una nota con las firmas respectivas. En consecuencia la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar la construcción del puente sobre quebrada Agua Caliente que será financiado con fondos de la Transferencia, y mano de obra del nortransanisanano Allan Sowers, y aporte comunitario.

5º) Realicé una gira de gestión en la ciudad Tiquicigalpa Corporación ante los oficiales del Municipio de Energía Eléctrica EXEE, y presenté solicitud para proyecto de instalación de lámparas para el alumbrado público en todo el municipio, le informaron que atenderon únicamente el Casco Urbano por lo que se está a la espera para que estas lámparas sean instaladas en sitios estratégicos donde está completamente a oscuras y por problemas de inseguridad.

Muchos veces en estos problemas la Municipalidad ha comprado las lámparas y la EXEE a la que cobra al abonado, y esto es una responsabilidad exclusiva de la EXEE.

6º) Se está haciendo la gestión para construir un parque en el casco urbano, se necesita el terreno el cual es un aporte municipal y el Gobierno ofrece financiamiento para este fin - se trabajará para enviar la información que solicitan. - Relacionado con el





tema de que hay varios problemas legales pendientes de resolver por la Municipalidad del Terreno San Francisco Ovarojiz, el cual es Hpa y Ovariguan sobre una Caballeria de Tierra en sitio Siguatepeque. Se Acordo solicitar los permisos de un apoderado legal para que pueda tra- bajar y solucionar este problema, autorizando al Sr Alcalde para que pueda hacer las rogaciones correspondientes.

79) Se continuara con el apoyo de GTZ, Fundacion Juca y esta Municipalidad, un vivero Municipal con la capacidad de 50 mil plantas medulares y de la especie adaptable a esta zona, por lo que la Fundacion Juca pagara permanentemente 4 empleados, este proyecto inicia el 20 de febrero, y lo que estan solicitando a la Municipalidad es una persona que funcione como guardia en la noche cuidando el mismo y a este vivero o de las plantas que se produzcan los productores podran adquirirlos - se faculta al Sr Alcalde Municipal para que pueda contratar al vigilante y con el tiempo que construir los domos o estructura metálica para el vivero.

El gasto debe cargarse dentro del presupuesto Municipal.

80) Fomento el convenio con la institucion Dan en Honduras, para la construcción de la biblioteca en el CEB de Teposuma; por lo que se autoriza la descentralización de 200 mil lempiras a la Institucion Dan Honduras como contraparte al proyecto, los que serán liquidados posteriormente y en vista que en este solo hay un poseso Syplivo, se autorizan los fondos necesarios para moverlo y construirlo en la sequencia del excedente de dicho centro educativo, El gasto debe ser cargado dentro del pto 404.

81) Se esta gestionando con los COREANOS, la instalacion de Paneles Solares en la Comunidad de Moaca, en vista que no tienen proyecto de energia electrica

82) La Corporacion Municipal retoma nuevamente y trae a discusion el caso de la situacion laboral de la Tesorera Municipal Carmen Isabel Hernandez, ya que segun los Regidores miembros del partido Libre, respalda lo que establece el articulo 102 de la Ley de Municipalidades en vista que una Regidora Municipal elita Mirna Coiced, es primera hermana con la Tesorera Carmen Isabel Torres Hernandez. La Profesora Mirtha Leticia Hernandez, Regidora Municipal, expone que no tiene nada en contra de su compañera Regidora Mirna Coiced, ni de la Tesorera Municipal Carmen Isabel Torres Hernandez si no que unicamente le presenta una nota escrita empida por



cualesquier ente, sea el TSE, la AMHON o la Secretaría de Derechos Humanos Justicia, Rehabilitación y Descentralización, donde se califica el grado de parentesco, que por su motivo no la ratificó en su cargo.

A sugerencia del señor Alcalde Municipal se sometió a votación nuevamente, si ratifican en su Cargo a la Tesorera Municipal para que esta continúe en sus labores y el resultado es el siguiente:

Christian Yeri Flores Quedano, no la ratificó, es necesario esperar por escrito
Walter Lara Hernández, no la ratificó, mientras no se reciba una nota escrita
Mutha Lidia Hernández, no la ratificó, mientras no se reciba una nota del TSE/AMHON
Orvidio Ferrero Torres, no la ratificó, mientras no se reciba una nota ya que tiene dudas con el parentesco.

Los Regidores Municipales:
Cudres Hermano Quinto Romo, Ratifica en su cargo a la Tesorera Apf
Cristina Luisa Hernández Ratifica en su cargo a la Tesorera Apf
Mina Juyapa Cordero Ratifica en su cargo a la Tesorera Apf.
Diana Melgosa Yrua Ratifican en su cargo a la Tesorera Apf.
Wifredo Caceres Argueta Ratifica en su cargo a la Tesorera Apf y

hace uso su voto de Calidad, ya que está convencido que el grado de parentesco entre primos es el cuarto grado de Consanguinidad por lo tanto la Tesorera Municipal, Carmen Isabel Torres Hernández continúa en sus funciones. y se pedirá por escrito al TSE y AMHON una interpretación del grado de parentesco y aclaración del art. 102 de la Ley de Municipalidades

6º) Seguidamente los Regidores Municipales en pleno junto a los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, participan analizando las funciones que le compete desempeñar a cada empleado Municipal conforme a la Ley de Municipalidades, y otros conforme lo exige los Reglamentos, Ley de Política y Reglamento general de funcionamiento de los empleados Municipales. Este trabajo se acordó hacerlo participativo para incorporar las funciones que se hayan escapado para insertarlas en el Contrato laboral que se firmará próximamente, las cuales fueron entregadas a la encargada del área de Recursos Humanos.

7º) Compararon ante la Corporación Municipal la señora Yonila Hernández, presidenta del patronato del 3º La Hacienda. Juntas del Área Urbana Las Flores, acompañado del presidente de la Junta de



agua de las Flores (centro) Sr Mario Celorany Torres. los que agrada a la Corporacion Municipal el espacio que se les brinda para exponer la problematica de Contaminacion que tienen en este barrio. ya q' por problemas que cuando construyeron un beneficio o bodega para Cafe el Sr. Maximiliano Hernandez, dejo dentro de la fundicion de concreto la tuberia del alcantarillado por debajo y hoy que ellos han reparado el sistema tiran directamente las aguas negras a la quebrada y no se pueden conectar, aclaran que este problema existe de hace años atras y nadie le presto interes, sobre esta Contaminacion se recibio quejas del señor Jon Pedro Hernandez, ya que sus vacas beben agua contaminada y tienen problemas para comercializar la leche. y el objetivo es que la Corporacion Municipal conozca este problema y buscar los recursos financieros para solucionar este problema desde luego con la coordinacion de la Junta Administradora de agua de la cual se necesita tambien su participacion; a cuyo efecto participo el presidente de la Junta de agua Mario Torres y dice que desde 1998 cuando el Mitch se llevo o topo una pila del alcantarillado y no se hizo nada, la unica solucion es habilitar nuevamente un pozo que esta en terreno del Sr. Pedro Hernandez y que en vida lo dono don Rafael Hernandez, para evitar que las aguas negras caigan directamente a la quebrada y darle solucion al problema de la alcantarilla que esta bajo el concreto en la bodega del Sr. Maximiliano Hernandez; La Corporacion Municipal para buscarle una solucion nombro una Comision integrada por la Junta de Agua, Patronato Comunal de Sr La Hacienda, Director Mpal de Justicia, Tecnico de la UMA. Que fuera Don Felix Retico Hernandez y Andres Hernandez Quinto, Regidores Municipales, para que recorrieran al sitio donde se encuentra el pozo Septico para verificar en el campo el dia lunes 19 de febrero a las 3:00pm.

La presidenta del patronato Yonila Hernandez, aprovecho para informar que el señor Miguel Moradel, está vendiendo Aguardiente nuevamente y en este 30 se habia decretado Ley 500.

80- La Corporacion municipal considerando que se recibio el oficio girado por la Secretaria del Trabajo y Prevision Social donde notifica que el salario minimo incremento en la cantidad de Lps. 8542.40 para los que devengan Salario Minimo. En consecuencia la Corporacion Mpal - acorda aprobar un aumento de Lps. 320.65. para los empleados Municipales que devengan un salario Minimo, este ajuste es retroactivo



Desde el mes de enero 2018, esportando al Policía Municipal Cidomos Junta y Consejo Municipal Estelí Tenes, que se le incrementa a su sueldo la suma de \$1.000.00, por lo que distribuirá 6.000.00 \$ mensuales a medio tiempo, al Secretario y Tesorero Municipal, se incrementa a su sueldo la cantidad de 320.65 \$ps. - por lo que en aplicación del Art. 26 numeral 2 de la Ley de Municipalidades se aprueba la Ampliación al presupuesto municipal de la forma siguiente:

Ampliación correspondiente Transferencia Diciembre 2017

CODIGO	DESCRIPCION	TOTALES
18-11-01-001-11-01	15/- Transferencia Dic. 2017	173.406.39
82-11-01-11-001-01	85/- " " "	982.636.23
Total - - - - -		1.156.042.62

Se Amplia los siguientes renglones

CODIGOS	DESCRIPCION	TOTALES
01-002-11100-11-001-01	Ajuste Sueldo Auditor (Mpa)	3.847.80
01-003-11100-11-001-01	Ajuste Salario Secretario (Mpa)	3.847.80
01-004-11100-11-001-01	Ajuste " Contadora (Mpa)	3.847.80
01-005-11100-11-001-01	Ajuste " Admon. Tributaria	3.847.80
01-006-11100-11-001-01	Ajuste " Técnico Catastro (Mpa)	7.374.95
01-007-11100-11-001-01	Ajuste " Tesorero (Mpa)	3.847.80
01-008-11100-11-001-01	Ajuste " Dir. (Mpa) de Justicia	3.847.80
01-002-11100-11-001-01	Ajuste " USMA.	3.847.80
01-003-11100-11-001-01	Ajuste " UTDL	3.847.80
01-004-11100-11-001-01	Ajuste " Técnico PROMUSA x1	3.847.80
12-01-001-04200-11-001-01	Compra Aire Acondicionado	40.000.00
04-004-11100-11-001-01	Compensación Técnico PROMUSA x1	5.563.99
04-004-12100-11-001-01	Sueldo Recurso Humano Julio/Dic	48.746.77
04-004-12100-11-001-01	Sueldo Técnico PROMUSA x1	48.746.77
04-006-12410-11-001-01	13º Mes Recurso Humano	7.830.53
04-006-12420-11-001-01	14º Mes " "	3.559.33
04-006-12100-11-001-01	Beneficio Compensaciones Recurso Hmo	5.563.99
12-001-003-11100-11-001-01	Contribución Biblioteca en Tipografía	220.000.00
12-03-002-42220-11-001-01	Contribución para const. de Vivero	100.000.00
13-08-005-41130-11-001-01	Compra Turmas M.E. cost. C. Anual	260.000.00
13-02-004-41130-11-001-01	Compra Turmas Ampliación Palacio (Mpa)	250.000.00
12-03-003-41210-11-001-01	Const. Alcantarillado Bº Humada	332.636.23

04-004-12410-11-001-01 Decimo 13º Mes Trimestro PROHUSAN 7830.53
 04-004-12410-11-001-01 14º Trimestro PROHUSAN 3.559.33
 Total Hps. - - - - - 1.156.042.62



b) De Aprobada el Presupuesto o Transferencia de Partidas

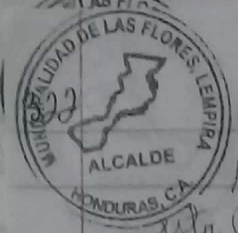
CODIGOS	DESCRIPCION	TOTAL
04-005-12420-11-0101-01	Sueldo OIP	29.719.81
01-007-35610-11-001-01	Combustible	3344.49
04-004-47210-11-001-01	14º Mes OIP.	5.517.15
Total - - - - -	- - - - -	38.581.45

De Transferir a:

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL
01-007-11100-11-001-01	Ajuste Sueldo Conserje	12.000.00
01-007-11520-11-001-01	Ajuste 13º Mes Conserje	1.000.00
01-009-11520-11-001-01	Ajuste 14º Mes Conserje	1.000.00
01-009-11100-11-001-01	Ajuste sueldo Policía Municipal	12000.00
01-009-11520-11-001-01	Ajuste sueldo 13º Policía Opal	1.000.00
01-008-11520-11-001-00	Ajuste 14º mes Policía Opal	1.000.00
04-001-11100-11-001-01	Ajuste sueldo OMM 11 meses	3.527.15
01-001-11510-11-001-01	Ajuste " 13º mes 11 empleados	3.527.15
01-006-11520-11-001-01	Ajuste " 14º mes 11 empleados	3.527.15
Total - - - - -	- - - - -	38.581.45

Entiéndase y adjúntese al presupuesto para Control.

- 90) a) Comparese el Sr. Homogenes Fajada, vecino de aldea Guanix que solicita información acerca de la Asociación de Ganaderos de este municipio ya que está interesado en integrarse como socio en la misma, por lo que se le informó que debe acercarse a los miembros de la Directiva Sr. Naum Hernández o Randy Alvaris Mejía, para que le brinden mayor información.
- b) Comparese personalmente al Sr. Edgar Orellana, vecino de Nueva Esperanza el que solicita permiso para venta de cerveza el que funciona separado de la pulpería y el propietario anterior era el Sr. Melvin Rojas. Se le informó que se está tratando de reducir estos establecimientos y aquí no está permitido porque es una calle donde transitan niños que van al kínder y escuela, y hay denuncias de los problemas que suceden en este sitio, que busque otro sitio que no se le niega el permiso.
- c) El Sr. Angel Salvador Madrid, solicita permiso para venta de golosinas, comidas y venta de cerveza en una cancha de su propiedad en



el barrio El Copante, - En consecuencia se le solicita que debe presentar una nota firmada por el presidente del patronato de la Comunidad El Copante donde dan su voto para instalar este negocio. Con la venta de Comidos no hay problema, pero si con las bebidas alcoholizadas. d) La Cooperación Municipal acuerdo subsidiar el pago de un maestro en apoyo a la Maestra que labora en la escuela Enriqueta Orellana, para atender a los niños que asisten a la misma ya que la maestra es alfabetizadora. El gasto debe cargarse dentro del presupuesto Municipal.

e) Habiendo tenido a la vista la solicitud enviada por la Asociación de Ganaderos AGAFLE, de este municipio, La Cooperación Municipal por unanimidad acuerdo donar la cantidad de Q. 50.000.00 los cuales serán desembolsados a la Tesorería de la Asociación de Ganaderos para iniciar a la producción de queso ya que tendrán la responsabilidad de producir y entregar 150 libras semanales para la merienda escolar en este municipio, la liquidación deberá de presentarse con facturas a nombre de la Municipalidad, se hace la aclaración la asociación aportará la suma de 277 mil quinientos, en diferentes actividades y el costo total del proyecto según presupuesto es de Q. 50.000.00.

f) La Cooperación Municipal visto la comparencia verbal de Sr. Mario Reyes Lopez, residente en la aldea de Coataca, se acuerdo aprobar un subsidio por la suma de Q. 1.500.00, para que ajuste para el pago de un servicio Funeral de un familiar, el gasto debe cargarse dentro del presupuesto Municipal como ayuda social.

g) Compareció el Sr. Juan Carlos Ureco Villada, quien reside en Monte de las Virgenes, y solicita permiso para instalar un negocio de venta de helados en su casa de habitación, los días sábado y domingo, festivos o días en que los niños no van a la escuela, y kinder - Se le autorizó el permiso pero debe sujetarse estrictamente a las regulaciones que emane esta municipalidad, el Regidor Ovidio Ferrero, dice es problema porque esta enca el edificio del kinder a menos de 500 metros.

h) La Cooperación Municipal considerando que en su fecha se socializó el proyecto Producción de 20 mil plantas para Diversificación y Reforestación de Microcuencas y manejo de recuperación natural, por lo que se aprueba la Construcción del vivero Municipal con un costo de Q. 356.264.00 con los aportaciones siguientes:
A parte de la Cooperación Alemana 672 329.264.00

Aportes de la Fundación Nueva
Aporte Municipal

127.000.00
100.000.00



i) La Cooperación Municipal acordó comprar un aire acondicionado e instalarlo en el centro de salud Alberto Hernández, cuyo costo según cotización es de Hps. 34000.00 de 5 toneladas, el que debe ser pagado por medio de la Tesorería Municipal, ya que se comprobó que en este edificio se necesita este tipo de ventilación.

j) Se acordó instruir al conductor propietario del vehículo recolector de basura, que debe llegar hasta el barrio donde está el Instituto Manuel Amado Guzmán, ya que según lo denunciado por la Regidora Ana Luisa Hernández, este no llega hasta aquel sector y en el Colegio que usan la basura según lo puntó por la Jefa Mirtha Patricia Hernández, estando presente el Teniente de la UMA, manifestó que se exigirá al conductor del vehículo recolector de basura cubrir el sector del Colegio Manuel Amado Guzmán ya que las personas pagan por este servicio.

k) Se habló acerca de la contaminación por el humo que emana la pecadora de don Maximiliano Hernández, mediante los quejados y el ente regulador es la SERNA.

l) La Cooperación Municipal acordó comprar 2 alcantarillas de 24" para ser instaladas en aldea de Mueves, se debitará del renglón presupuesto de Mantenimiento y Reparación de calles, esto a propuesta del Regidor Municipal Cristian Yoci Flores Guzmán.

ll) En Aplicación del artículo 53 de la Ley de Municipalidades, La Cooperación Municipal acordó nombrar como Auditor Municipal al ciudadano Carlos Roberto Muñoz Flores, mayor de edad, Casado, Perito Mercantil, hondureño y de este vecindario con tarjeta de identidad # 1301-19 85-00714, el que debe asumir su cargo a partir del día, dará lugar al sueldo asignado en el presupuesto Municipal, debe colegiarse y hacer los demás trámites ante el Tribunal Superior de cuentas.

m) La Regidora Municipal Ana Luisa Hernández, solicitó hagan las gestiones para que se le paguen las dietas por las sesiones que asiste, aunque son maestras actas, pero para no caer en error solicitó se consulte al Tribunal Superior de cuentas y otra que corresponda.

n) La Cooperación Municipal acordó autorizar a la Tesorero y Auditor Municipal para que procedan a la compra de material y equipo de oficina el que debe ser asignado previo nota de cargo en el inventario Municipal.



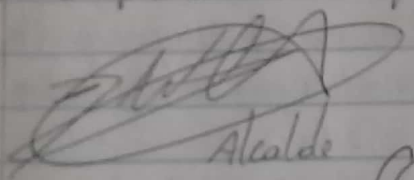
El quite debe cargarse dentro del presupuesto Opaf
 - Se deniega la solicitud presentada por maîtres de la escuela
 Nueva Madrid, que solicitan se les financie la compra de 14 trufiladores
 de pedral en nita que en la actualidad se están ejecutando la construcción
 del arco y Conado Infantil.

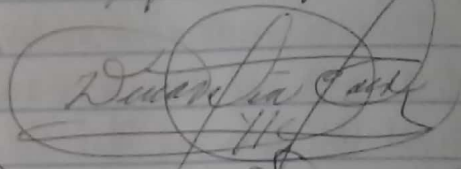
4) Se deniega la pintura que solicita el profesor de la escuela Francisco
 Morazan Prof. Carlos Gutiérrez, lo que se cuestionará a través de Cepuso

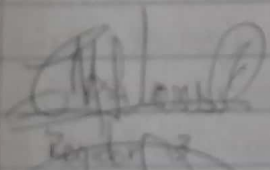
o) La Corporación Municipal Acordo aprobar la suma de Lps. 5000.00
 en concepto de ayuda Social a la señora Xiomara Echevarría ya que
 su hijo está enfermo y necesita realizarse exámenes médicos y es de los
 casos de bajos recursos económicos.

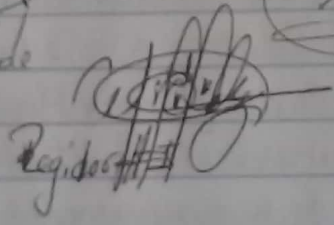
p) La Corporación Municipal cumpliendo con las disposiciones Generales
 del presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el año fiscal
 2018, en uso de sus facultades por medio de la presente notifica a la
 Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización,
 su decisión de emitir los Recursos de la Transferencia de acuerdo
 a lo establecido en el Pacto Municipal por una Vida Mejor, certifique
 y envíe a la SDHJGD y TSC para sus demás fines.

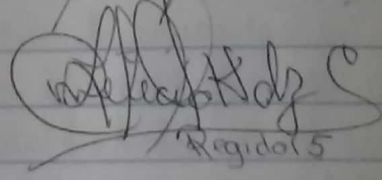
10) En fecho anterior y para que conste se firma la presente.

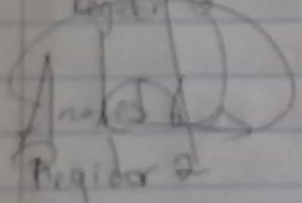

 Alcalde

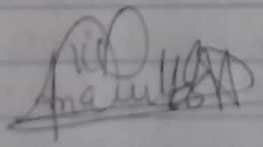

 Secretario

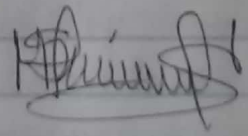

 Regidor 3

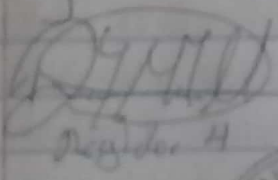

 Regidor 1

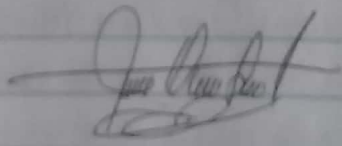

 Regidor 5


 Regidor 2

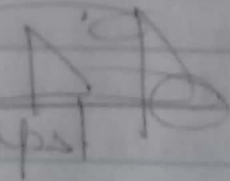

 Regidor 4


 Regidor 6


 Regidor 7


 Regidor 8




 Regidor 9